

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación

Versión Final Febrero 2023

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



Contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
III. AGENDA DIGITAL MESOAMERICANA (ADM)	ϵ
Marco Estratégico de la ADM	7
Transversalidad de la ADM	7
Líneas Estratégicas de la ADM	9
IV. PLAN DE ACCIÓN DE LA ADM	13
V. HOJA DE RUTA	25
VI. ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN	25
VII. REFERENCIAS	28
VIII. ANEXOS	29
ANEXO II.	31
ANTECEDENTES DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES EN LA REGIÓN	31
Evolución de la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST) a la Agenda Digital Mesoamericana (ADM)	32

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



I. INTRODUCCIÓN

La transformación digital incide de forma directa en las sociedades y las economías, motivo por el cual el mundo está en constante cambio, convirtiendo a la digitalización en parte de la vida cotidiana de las personas, demandando así, diversos cambios en sus actividades esenciales.

En ese sentido, tecnologías como internet, la computación en la nube, la inteligencia artificial, la robótica, la realidad virtual y la realidad aumentada, son ejemplos de ese cambio constante. Dichas tecnologías han cambiado la forma en la que los ciudadanos, las empresas y los gobiernos se comunican, se relacionan y se integran, fomentando relaciones más colaborativas, inclusivas y participativas. A su vez, generan desafíos crecientes en el resguardo de la privacidad de las personas y la seguridad de sus datos.

Sin embargo, la tecnología presenta nuevas oportunidades de crecimiento, trabajo y desarrollo. La innovación digital trae avances en las más diversas materias, fomentando la transversalidad e intersectorialidad, asegurando que la digitalización se encuentre al servicio de las empresas, gobiernos y especialmente a la población, mejorando la atención de la salud, educación, inclusividad; el incremento de la eficiencia en las cadenas productivas; la transparencia en la gestión pública, entre otra variedad de campos. El actual desafío para los países en general y para la región de Mesoamérica en particular es cómo utilizar la tecnología para maximizar las oportunidades que ofrece y convertirla en una herramienta eficiente con carácter transversal.

A través de la propuesta de Agenda Digital Mesoamericana, su plan de acción y el mecanismo de coordinación, se facilitará el cumplimiento de Mandatos Presidenciales, pero, sobre todo, se impulsará la innovación en beneficio de la población aplicando las recomendaciones emanadas del informe titulado: *Mesoamérica Digital 2025. Propuesta para la Agenda Digital* financiado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹ y de los acuerdos derivados del taller de reflexión, en el que se desarrolló el primer avance para la elaboración de la ADM, realizado en octubre del año 2018 en San Salvador.

-

¹ Autores: Juan Jung y Raúl Katz, 2020

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



II. INFORMACIÓN DE CONTEXTO

El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica se crea en el 2008, teniendo como antecedente al Plan Puebla-Panamá (2001), con el objetivo de potenciar la complementariedad y la cooperación entre los ahora diez países (Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), a fin de fortalecer capacidades y de hacer efectiva la instrumentación de proyectos que redunden en beneficios concretos para la población en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social. Con esa nueva visión estratégica, los países trabajan para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo de Mesoamérica, región que cuenta con una población de 230 millones de habitantes y 3.65 millones de km2 de extensión territorial, y en la cual se comparte historia, cultura, realidades y una diversa pero estratégica ubicación geográfica. (Ver anexo I).

El PM ha estructurado su trabajo en dos ejes: el eje social y el eje económico, con diferentes líneas de acción, una de ellas, es Telecomunicaciones, que se ubica en el Eje Económico.

El tema de Telecomunicaciones, desde sus inicios, ha estado bajo el liderazgo de El Salvador como país coordinador de la Iniciativa Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (IMIST) en el marco del PPP (2001) y desde el 2008 en el marco del PM, cuando éste fue lanzado. De igual manera, se constituyó el Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones (FMAT), constituido en noviembre del 2001 como la instancia política de más alto nivel en materia de Telecomunicaciones que facilita el diálogo de las Autoridades Nacionales Sectoriales, desarrolla, gestiona e impulsa proyectos como la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI) como un bien público regional que cuenta con más de 1,800 km de red de fibra óptica instalada sobre la infraestructura del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC).

Adicional a lo anterior, en el marco de las Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno se han instruido diferentes acciones que han permitido actualizar los trabajos en el área de telecomunicaciones, renovando la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST) en la Agenda Digital Mesoamericana (ADM), como instrumento para el desarrollo de temáticas de interés común de los países y para el cumplimiento de los mandatos del sector, a fin de continuar trabajando en la reducción de la brecha digital, el desarrollo de los sectores productivos y la transformación digital a nivel regional para el logro de los objetivos de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI). (Para mayores detalles revisar el anexo II)

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



En cumplimiento de los diferentes mandatos de Cumbre de Tuxtla, considerando los consensos técnicos y sobre la base de un acuerdo de cooperación entre COMTELCA y la CEPAL, COMTELCA solicitó el apoyo a la CEPAL para la preparación de un diagnóstico con la finalidad de identificar la situación del sector de Telecomunicaciones en los países miembros del Proyecto Mesoamérica. El diagnóstico debía enfatizar los proyectos implementados por organismos financieros; homologar hallazgos comunes e identificar brechas y diferencias entre países como fundamento para la construcción de la ADM y su Plan de Acción en el marco del Proyecto Mesoamérica, con miras a orientar el desarrollo de infraestructura y economía digital en la región, incorporando, además, instrumentos de política pública.

Asimismo, como parte del trabajo coordinado para la construcción de la nueva ADM y sobre la base de las líneas estratégicas definidas por los países, se han organizado diferentes conversatorios virtuales para abordar ampliamente las diferentes temáticas asociadas con las nuevas líneas de trabajo (Para mayores detalles, revisar el Anexo 2.

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



III. AGENDA DIGITAL MESOAMERICANA (ADM)

La Agenda Digital Mesoamericana es una construcción de los países que integran el PM para contar con un instrumento regional que dé un marco general de la perspectiva que se tiene del tema Digital y permita crear sinergias que complementen el ámbito nacional y maximizar el desarrollo económico y social. La Agenda Digital Mesoamericana (ADM), también intenta complementar y contribuir a las agendas digitales y políticas públicas nacionales que promuevan el uso de tecnología digital para el desarrollo de los países

La propuesta de la ADM plantea un marco institucional, así como también un plan de acción y una estructura de gobernanza, para que los esfuerzos se realicen de manera coordinada y complementaria a otras agendas regionales, asegurando la ejecución y el seguimiento de las iniciativas propuestas. Por ello, la ADM establece los lineamientos de una estrategia digital a nivel de la región de Mesoamérica, que determine el marco de referencia y el contexto sobre el cual avanzar hacia el futuro.

Esta propuesta se nutre de diversas fuentes, tales como: a) el Informe coordinado con CEPAL, identificado como Mesoamérica Digital 2025; preparado durante el año 2020 por los consultores Juan Jung y Raúl Katz, en el



Fuente: Telecom Advisory Services

cual se identifican pilares: Mesoamérica Conectada, Mesoamérica digitalizada y Mesoamérica Integrada; b) los acuerdos tomados por representantes de los países Técnico del Grupo (GTI) Institucional Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica: c)

el ciclo de conversatorios organizados por COMTELCA y la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, identificados en el Anexo 1, que generaron recomendaciones hechas por expertos de alto nivel.

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



Marco Estratégico de la ADM

Objetivo:

Promover diálogos políticos, técnicos y alianzas de cooperación entre las múltiples partes interesadas, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la Misión y Visión estableciendo planes de acción cuatrianuales, revisables anualmente.

Visión:

Fomentar la transformación digital, propiciando entornos favorables que impulsen el empoderamiento de la población a través de la apropiación y uso de las tecnologías digitales, para contribuir con el desarrollo social y económico inclusivo con el objeto de reducir las desigualdades de los Países Miembros.

Misión:

Impulsar la construcción de una sociedad de la información y el conocimiento entre los países miembros, mediante alianzas y cooperación entre múltiples partes interesadas, que faciliten el desarrollo digital inclusivo en beneficio de la población.

Es importante destacar que la ADM, además de lo anteriormente establecido, genera señales positivas al sector privado, lo que permitirá alinear expectativas y reducir la incertidumbre, potenciando inversión y orientando la formación de los recursos humanos. Asimismo, al contar con una Agenda Digital consensuada a nivel de la región Mesoamericana, brindará coherencia para un mejor posicionamiento de la región a nivel internacional en temas digitales, así como al cumplimiento de compromisos internacionales como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Transversalidad de la ADM

En términos de la gestión transversal, la ADM busca contribuir de manera organizada a necesidades, visiones y enfoques para dar solución a diferentes problemas. En ese sentido, se reconoce que la ADM guarda una relación muy estrecha con las áreas de trabajo del PM, impactando tanto en los procesos productivos y económicos, como en aquellos temas sociales tales como la salud, la educación y la discapacidad, entre otros.

La transversalidad de la ADM es factible tanto para el Eje Económico como para el Eje Social. Al analizar las oportunidades para esta transversalidad se identifican oportunidades entre los diversos sectores PM:





Transporte: Soluciones logísticas y de transporte inteligentes, que faciliten el monitoreo de carga y comercio, así como la digitalización de procesos.

Facilitación Comercial y Competitividad: Fomento de un mayor intercambio a través de la vía del comercio electrónico transfronterizo y capacitaciones para gestión transfronteriza en línea, esto con el fin de agilizar procesos de control en frontera, ventanillas únicas y otros.

Pequeñas y medianas empresas (Pymes): La digitalización de procesos, el intercambio de buenas prácticas y el impulso para el desarrollo del comercio electrónico, entre otros.

Salud: Procesos de digitalización de servicios sanitarios que faciliten el acercamiento de la medicina a la población, a través de opciones como la telemedicina, la realidad virtual, así como el uso de plataformas o aplicaciones que brinden mejores servicios a los diversos grupos vulnerables y a la población con necesidades específicas, entre otros.

Medio Ambiente y Gestión del Riesgo: Establecer acciones que faciliten el intercambio de buenas prácticas en la materia, fomentando el uso de la tecnología en la prevención y mitigación de desastres, como por ejemplo el uso de sistemas digitales que permitan responder a desastres naturales y que tengan la capacidad de mitigar amenazas, un ejemplo es la Red Mesoamericana de Gestión Integral de Riesgo (RMGIR).

Gobernanza de Datos: Para crear un ambiente propicio para la generación de soluciones inteligentes en todos los campos surge la necesidad de crear iniciativas regionales que permitan establecer propuestas de políticas públicas en materia de interoperabilidad, captura, almacenamiento, seguridad, integridad y aprovechamiento de los datosasí

Finalmente, la transversalidad de la ADM va más allá de los países y algunos de los sectores antes señalados, pues permite abordar de manera integral aspectos climáticos, económicos, innovación, consumo, justicia, conectividad, entre

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



otros, con lo cual se potencia el logro de los siguientes ODS: fin de la pobreza (ODS 1); salud y bienestar (ODS 3); educación de calidad (ODS 4); trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) reducción de las desigualdades (ODS 10). Sin embargo, para lograr ese carácter transversal se requieren los siguientes elementos: un fuerte compromiso político, una sólida capacidad técnica y mucha apropiación de actores públicos, privados, técnicos, la sociedad civil y la academia.

Teniendo como referencia lo antes descrito, a continuación, se detallan los objetivos que se persiguen a través de las líneas estratégicas identificadas para la presente propuesta de ADM.

Líneas Estratégicas de la ADM

Según el documento Mesoamérica Digital 2025, la región enfrenta algunos retos en el sector de telecomunicaciones, a pesar de los importantes avances experimentados, especialmente en el tema de cobertura. Sin embargo, existen grandes brechas de conectividad, lo cual incide en el nivel de desarrollo entre los países y al interior de éstos. Otros aspectos están asociados a la calidad y velocidad de la banda ancha, el desarrollo de políticas públicas, uso de espectro radioeléctrico y adopción de nuevos protocolos de conexión, entre otros.

Se estima que el sector digital en la región representó entre el 2% y 6% del PIB en el 2019, en parte dicho porcentaje obedece a la baja producción de contenido local, y en el caso de la exportación de bienes o servicios TIC están concentrados en algunos países. En cuanto al uso de la tecnología es bastante bajo, al igual que el uso del comercio electrónico, dinero móvil, entre otros.

Ante dicha situación y sobre los resultados obtenidos en la reunión de preparación de la Hoja de Ruta para la actualización de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM) celebrada en octubre de 2018, los representantes de los países de la región con el apoyo de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Registro de Direcciones de Internet de América Latina y Caribe (LACNIC), Centro de Estudios especializado en Banda Ancha para el Desarrollo (CEABAD), la Red Centroamericana de Telecomunicaciones (REDCA), acordaron, entre otros, establecer las siguiente líneas estratégicas para la ADM:

- LE-1: Infraestructura, coordinado por Costa Rica
- LE-2: Fortalecimiento de capacidades y desarrollo de contenidos, coordinado por México
- LE-3: Economía Digital, coordinado por El Salvador
- LE-4: Seguridad Digital, coordinado por Honduras
- LE-5: Gobierno Digital, coordinado por Colombia



17

Líneas Estratégicas de la ADM



Líneas Estratégicas de la ADM

Adicional a las líneas estratégicas previas, y teniendo presente la realidad de la región mesoamericana en el sentido de que la misma se encuentra en una situación económica desfavorable, sobre todo por los efectos derivados de la pandemia por COVID-19. Existen diversos aspectos que visten de especial relevancia, a saber:

- a. Los marcos legales y regulatorios de varios de los países se encuentran desactualizados, y
- b. La ausencia de coordinación y articulación entre los mecanismos regionales en materia de digitalización.
- c. No contar con un mercado digital regional imposibilita el desarrollo de un mercado más amplio, así como la coordinación de recursos y la reducción de costos de transacción.

Es por ello, que se sugiere agregar a los 5 objetivos de la ADM, estos dos nuevos objetivos, cuyo cumplimiento contribuirían a permitir un mejor posicionamiento activo de la región en el concierto mundial de las naciones. De esta manera los objetivos serían:





MARCO JURÍDICO

✓ Promover que los marcos jurídicos permitan aprovechar las oportunidades digitales, contemplando tratamiento adecuado de la información pública y privada.

El desarrollo de la Sociedad de la Información requiere contar con marcos jurídicos adecuados que faciliten y potencien el desarrollo y aprovechamiento de las nuevas tecnologías, garantizando el ejercicio efectivo de los derechos a los diferentes protagonistas. En el contexto del desarrollo de la transformación digital, las normas deben asegurar un tratamiento adecuado de la información y al conocimiento, promoviendo la colaboración, la innovación y el desarrollo, al tiempo que se promuevan los valores de justicia, libertad, equidad, y respeto de los demás derechos inherentes a las personas.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

✓ Fomentar el protagonismo internacional de Mesoamérica en el proceso de transformación digital.

Con el fin de fortalecer la inserción de Mesoamérica en el nuevo contexto global, se propicia el posicionamiento de la región como un líder regional en el aprovechamiento de las tecnologías; a partir del

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



impulso y desarrollo de los sectores con potencial de crecimiento, tales como la industria del conocimiento, la innovación digital aplicada al ámbito agropecuario y los servicios digitales para la industria financiera.

- La propuesta de ADM y de plan de acción que se ha preparado se hace sobre la base del diagnóstico realizado recientemente por los consultores Juan Jung y Raúl Katz con el apoyo técnico y financiero de la CEPAL y de la SE de COMTELCA en el año 2020 y las Líneas Estratégicas que fueron acordadas por los países en el taller de octubre de 2018.
- Para que el Plan de Acción prospere será necesario validar lo que se propone o bien hacer las modificaciones que se considere, pero identificando en cada acción planteada un responsable por la misma y plazos para su ejecución, sugiriendo que los mismos se plasmen en la Hoja de Ruta que se expone.
- Finalmente, y no por ello menos importante, la coordinación y articulación con las diversas instancias especializadas del sector a nivel regional.

A continuación, se presenta una propuesta de Plan de Acción como un marco general que permitirá la identificación de acciones regionales susceptibles de llevarse a cabo en el marco del Proyecto Mesoamérica.



IV. PLAN DE ACCIÓN DE LA ADM

Como parte de la propuesta de la ADM, se ha preparado un plan de acción que describe las operaciones que se considera deben realizarse para cada una de las líneas estratégicas. También es una guía que permitirá calcular los recursos necesarios para planificar, optimizar y mejorar el logro de los objetivos, agilizando la transformación y la transversalidad digital entre los sectores y la región mesoamericana.

Plan de Acción de la ADM



El plan de acción contempla para cada Línea Estratégica, el país que se encuentra a cargo de su coordinación, su correspondiente objetivo general, así como las prioridades y proyectos asociados a las mismas, para finalmente describir las acciones que será necesario abordar, sobre la base de los acuerdos alcanzados en el taller de reflexión realizado en 2018.

Es importante tener presente que, las acciones que se plantean en el plan de acción son una base para la discusión y operativización la Agenda Digital.

A continuación, se detallan las actividades que se proponen para cada una de las Líneas Estratégicas:

LE-1: INFRAESTRUCTURA Costa Rica

El retraso en la conectividad y digitalización de los países de Mesoamérica ha generado consecuencias económicas y sociales, las cuales se han incrementado con la pandemia ocasionada por el COVID-19. Los

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



confinamientos, impuestos para reducir la propagación del virus, incrementaron la demanda de herramientas digitales que permitieran la continuidad de forma remota de las actividades económicas, educativas, salud y sociales, entre otras.

A pesar del aumento de la cobertura de las redes de banda ancha en la región, aún existen actividades que no se pueden llevar a cabo de forma remota. De los motivos que hacen que no sea posible podemos mencionar: a) la falta de conectividad de un número significativo de personas, b) la dificultad de varios actores para acelerar su transformación digital, c) la falta de políticas públicas orientadas a impulsar el desarrollo de infraestructura y a suplir los recursos necesarios y, d) la obsolescencia de la regulación. Es importante identificar las medidas que los responsables de la formulación de políticas pueden tomar, dependiendo de cuáles sean los mayores obstáculos para las actividades remotas en los países de la región Mesoamericana, es en este aspecto en donde la ADM pudiese facilitar esa coordinación y complementariedad, la cual puede potenciarse por medio de la transversalidad que brinda el tema tecnológico.

Objetivo General

Facilitar el desarrollo de la infraestructura que conecte a todos de manera inteligente, creando condiciones favorables para fomentar el despliegue, y desarrollo de redes de telecomunicaciones.

A continuación, se plantean las siguientes prioridades, proyectos y acciones:

Temas identificados	Temas de interés regional relacionados con la infraestructura		
Banda ancha	Desarrollo de redes de Fibra Óptica regionales, nacionales, metropolitanas y de acceso.		
	Facilitar y crear condiciones favorables para la inversión, despliegue y desarrollo de infraestructura.		
	Abordar la asequibilidad del servicio,		
	Facilitar los trámites solicitados para el despliegue de infraestructura		
	Implementación de IXP regional y la optimización del uso de los recursos de		
	cables submarinos Adopción de IPv6		
	Valorar alternativas para la conectividad en comunidades insuficientemente		

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



	atendidas, lugares remotos o de difícil
	acceso.
	Copia de servidores raíz
Resiliencia de la red	Prevención y mitigación de desastres
	Hub regional

Ideas para la construcción de los proyectos y hojas de ruta

- Promover el liderazgo del sector público impulsando el establecimiento y la adopción de normativas en torno a la homologación de equipos, para asegurar que sean IPv6 compatibles.
- Promover el intercambio de documentos de buenas prácticas para la adopción de IPV6.
- Impulsar un espacio de trabajo multistakeholder conformado por el sector privado, público, academia, comunidad técnica, etc., procurando avanzar sobre la base de soluciones acordadas para dar un impulso a la transición a IPv6.
- Promover la instalación de IXPs regionales, siguiendo criterios técnicos y económicos para determinar las localizaciones específicas.
- Promover la interconexión y gestión compartida de redes troncales domésticas, así como el acceso a infraestructura mayorista (por ejemplo, cables submarinos), a través de: (a) Coadyuvar para responder a la demanda de tráfico. (b) Fomentar el aprovechamiento máximo de los recursos de infraestructura disponibles (c) Impulsar procedimientos contables transparentes.
- Promover el desarrollo de un diagnóstico sobre el estado actual de REDCA que permita determinar los pasos a seguir para su modernización, además de impulsar su interconexión con México, Colombia y otros socios comerciales.
- Impulsar la realización de un diagnóstico en coordinación con las autoridades competentes sobre los Planes Nacionales para prevención y mitigación de desastres.



LE-2: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DESARROLLO DE CONTENIDOS México

El mundo y el contexto han cambiado mucho en poco tiempo, anteriormente debía pasar años o décadas para que los cambios tecnológicos llegasen a los hogares, empresas, instituciones académicas, entre otros, lo cual brindaba un espacio de tiempo para adaptarse. Sin embargo, la tecnología nos ha demostrado que en pocos años, incluso en un par de meses los cambios se pueden propiciar de una forma más rápida e intensa, rompiendo así los paradigmas que se venían manejando, obligando de esta manera a acortar los tiempos de aprendizaje y adaptación.



Como lo mencionamos con anterioridad, la pandemia global por COVID-19 fue un detonante significativo para que una gran parte de la población de los países de la región, se acercaran a las diversas herramientas tecnológicas, con la finalidad de apropiarse de su uso y así poder cubrir de forma transversal diversas necesidades sociales y económicas. Es por ello, que resulta esencial el continuar desarrollando acciones que fortalezcan estas capacidades, tomando además en consideración diversos aspectos en la elaboración de contenidos que se encuentren al alcance de todos los pobladores de la región mesoamericana, de forma accesible e inclusiva, tomando en consideración la atención a grupos vulnerables y con necesidades específicas.

Objetivo General

Promover la capacitación y formación del capital humano, así como la alfabetización digital como motor para lograr la inclusión, fomentar la educación digital para facilitar la empleabilidad de los ciudadanos en el futuro.

A continuación, se plantean las prioridades, proyectos y actividades:

Temas identificados	Temas de interés regional relacionados con fortalecimiento de capacidades
Formación continua	Generación de capacidades y la alfabetización digital
	Generar capacidades en materia de seguridad digital
Alfabetización digital	Generar capacidades que permitan llevar a cabo diversas acciones en un ambiente digital
Innovación y desarrollo tecnológico ²	Generar capacidades digitales
Promover el desarrollo de contenidos	Diagnóstico del estado del arte y de la cadena de valor del desarrollo de contenidos

Ideas para la construcción de los proyectos y hojas de ruta

- Identificar los marcos de habilidades digitales que han sido adoptados por los países y realizar un análisis de sus estados de implementación.
- Realizar un diagnóstico de habilidades en temas relacionados a la cuarta revolución industrial.
- Proponer el establecimiento de una mesa de coordinación regional entre ministerios de educación y ministerios de trabajo para el desarrollo de un

 2 Se sugiere que sea considerado como un Eje Transversal, tal y como se explica en la siguiente sección

-

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



- plan regional de capacitación digital (demanda, formación en niveles primario, secundario y Universitario, formación vocacional).
- Evaluar la creación de un marco regional de certificaciones de capacidades digitales.
- Recabar información de empresas sobre la calidad de los graduados de los programas de formación.
- Considerar la creación de un programa de pasantías.
- Plantear el desarrollo currículos y programas.
- Evaluar la firma de acuerdos con instituciones nacionales educativas de la región para la difusión de los cursos.
- Evaluar la creación de un centro académico regional de excelencia de nivel superior para desarrollar vínculos con instituciones de investigación extranjera.
- Promover el desarrollo de centros tecnológicos regionales en las áreas de inteligencia artificial y robótica.
- Creación de rutas de aprendizaje para el Sector Público en materia de gobierno electrónico
- Desarrollar un catálogo unificado de ocupaciones digitales.
- Coordinar con cámaras de comercio por país el desarrollo de programas de formación vocacional y continua para el sector empresarial con énfasis en pymes.
- Impulsar la adopción de nuevas prácticas en la innovación del sector público para el desarrollo de nuevos negocios.
- Promover la creación de una mesa coordinadora de información regional sobre fondos de financiamiento para emprendimientos digitales.
- Crear una plataforma de gestión de oferta y demanda regional mesoamericana de capital humano.
- Desbloquear barreras a la inversión³.
- Identificar estímulos a la innovación4.
- Propiciar la creación de polos de innovación para resolver fallos de coordinación entre capital, mano de obra, y energía innovadora⁵
- Impulsar el desarrollo de una política integrada para el desarrollo de industrias digitales 6
- Considerar la transversalidad del tema del fortalecimiento de capacidades y desarrollo de contenidos dentro de la ADM como el medio para contribuir de manera organizada a la solución de problemas o necesidades en otros sectores de interés, especialmente los sociales.

⁵ ibid

³ Se propone como acción de Eje transversal

⁴ ibid

⁶ ibid



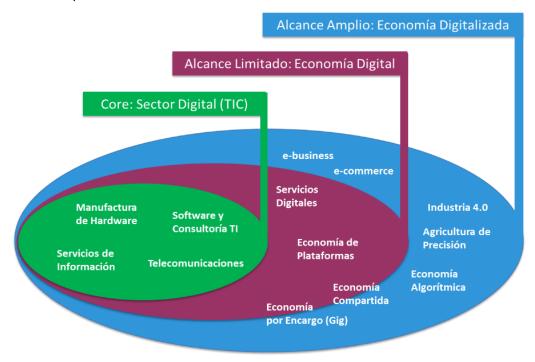


LE-3: ECONOMÍA DIGITAL El Salvador

La economía digital crece mucho más deprisa que el resto de la economía y gran parte de este crecimiento viene dado por la Internet de banda ancha. El desarrollo de las redes de alta velocidad tiene hoy el mismo impacto que tuvo hace un siglo el desarrollo de las redes eléctricas y de transportes.

En general, la región de Mesoamérica va a la zaga de otros países desarrollados como los de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en cuanto a redes digitales veloces, fiables y conectadas.

A la hora de comunicarse entre países, los ciudadanos de nuestra región mesoamericana se encuentran hoy en día con costos diferentes, sistemas incompatibles y una conectividad irregular, lo que perjudica tanto a los ciudadanos, como a las empresas e innovadores, pero además a otros sectores prestadores de servicios de salud, educación, seguridad, etc., por lo que la ADM puede convertirse en ese elemento que de manera transversal fomente y aproveche la potencialidad que brinda la digitalización para contribuir a la solución de problemas



Fuente: Bukht and Heets 2017, UNCTAD Information Economy Report 2017

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



Otro elemento que la Agenda Digital debería abordar a través de la economía digital es el aprovechamiento de las potencialidades que brinda una integración regional y posibilidades de reducir costos de transacción.

Objetivo General

Potenciar el crecimiento económico de la región mesoamericana mediante el desarrollo digital, a través de un salto cuantitativo y cualitativo en la productividad y competitividad.

A continuación, se plantean las Prioridades, Proyectos y actividades:

Temas identificados	Temas de interés regional relacionados con	
	economía digital	
Actualización normativa	Regulación convergente ⁷	
Comercio electrónico	Firma digital/electrónica ⁸	
Transversalidad institucional ⁹		
Fortalecimiento de las PyMES	Fortalecimiento a través de las TIC	
	Generar aplicaciones digitales	
Gobernanza de datos	Estándares para un entorno de	
	aprovechamiento de BigData	

Ideas para la construcción de los proyectos y hojas de ruta

- <u>Proponer estímulos a la innovación (selección de sectores con mayores externalidades)</u>
- Promover la conformación de reguladores convergentes e independientes, que cubran los diferentes mercados (voz, datos, audiovisual) y que aglutinen las funciones de autoridad de la competencia. Ejemplo para considerar: conformación del regulador convergente en Colombia en 2019.
- Evaluar la creación de un centro de promoción y desarrollo de tecnologías digitales e industria 4.0 por país enfocados en sectores específicos
- Contribuir a la eliminación de barreras a la inversión (creación de empresas, acceso al crédito).
- Impulsar campañas para fomentar la formalidad económica y desestimular el uso del dinero en efectivo.
- Fomentar que las nuevas tarjetas de crédito y débito emitidas en los países de Mesoamérica estén habilitadas para el comercio transfronterizo.
- Evaluar la implementación de la interoperabilidad de la firma electrónica entre los países de Mesoamérica.
- Impulsar una ventanilla única electrónica para las operaciones de comercio exterior entre los países de Mesoamérica.

⁷ Se planteó como una Prioridad; sin embargo, se propone como un proyecto de la Actualización normativa

 $^{^{8}}$ Se consideró como un proyecto independiente; sin embargo, se considera parte del Comercio Electrónico

⁹ No se le identificó en el taller ningún Proyecto asociado

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



- Promover el reconocimiento de las leyes de protección al consumidor aplicables al comercio electrónico transfronterizo, e impulsar mecanismos de resolución de controversias que contemplen operaciones transfronterizas.
- Recomendar la eliminación de impuestos transfronterizos entre países Mesoamericanos a los productos o servicios comercializado por medios digitales.
- Contribuir al fortalecimiento de la armonización tributaria que se aplique a la economía digital, en lo que respecta a aranceles (por importación de terceros países) e IVA.
- Fomentar el intercambio de buenas prácticas en la actualización de normativas a nivel nacional.
- Apoyar a la creación de acciones y campañas que promuevan la seguridad y confianza (identidad digital) dirigidas a la población.
- Crear modelos de planes nacionales en ámbitos de Economía Digital como Comercio Electrónico, StartUp, Gobierno de Datos, entre otros.
- Estimular un modelo de facilitación de plataforma digital transaccional para servicios brindados por las empresas
- Crear iniciativas que permitan construir una identidad digital empresarial para facilitación de trámites y seguimiento.
- Establecer modelos integrados de "Rutas Críticas" para el acompañamiento y asistencia de empresas con base digital a través de sus diferentes etapas y el involucramiento de los diferentes actores del ecosistema alrededor de ellas
- Crear espacios de vinculación entre las academias y la empresa basado en dar soluciones a desafíos directos o indirectos de ésta y generar conocimiento e investigaciones aplicables de la más alta calidad.
- Establecer un modelo único de atención a empresarios en áreas digitales donde combine el entorno físico y el digital para crear una experiencia ideal para que estos puedan evolucionar la idea de sus empresas con base tecnológica.
- Crear mecanismos de colaboración regional para compartir experiencias y conocimientos.
- Considerar la transversalidad de la economía digital incluida en la ADM como el medio para contribuir de manera organizada a la solución de problemas o necesidades en otros sectores de interés, especialmente los sociales



LE-4: GOBIERNO DIGITAL Colombia

Gobierno Digital no es solo una cuestión de modernización y tecnología. Es una cuestión de mejora de los servicios públicos para ciudadanos y empresas,

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



buscando prestar servicios más amigables, fáciles de hacer, intuitivos y accesibles para toda la ciudadanía, garantizando la transversalidad entre diversos sectores, a fin de promover una mayor coordinación y mejora en los apoyos, aumentar la eficiencia y transparencia en el uso de fondos y en la prestación de servicios

Objetivo General

Desarrollar Gobiernos eficientes y eficaces, orientados al ciudadano, con valores de apertura y transparencia.

A continuación, se comparten las Prioridades, Proyectos y actividades:

Temas identificados	Temas de interés regional relacionados con gobierno digital
Gobierno abierto	Programa interamericano de Datos
	Abiertos contra la corrupción (PIDA)
	Ventanillas digitales para
Gobierno electrónico	simplificación de trámites
	e-Gobierno / Interoperabilidad
	Firma digital ¹⁰

Ideas para la construcción de los proyectos y hoja de ruta

- Impulsar la implementación del PIDA de la mano del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA y de organizaciones de la sociedad civil que promueven la agenda de datos abiertos.
- Promover el fortalecimiento de capacidades públicas digitales de los funcionarios públicos de la región a través del intercambio de experiencias entre países y cursos virtuales sobre gobierno digital.
- Fomentar el desarrollo de pruebas concepto para el uso de la firma digital y los servicios digitales transfronterizos, esto con el propósito de acelerar su adopción regional.
- Impulsar el enfoque de experiencia de usuario en el diseño de nuevos trámites y servicios digitales para el ciudadano, esto con el propósito de mejorar la interacción ciudadano – Estado, así como las respuestas a las necesidades específicas de la ciudadanía.
- Promover el desarrollo de ciudades y territorios inteligentes a través de acompañamiento especializado a los gobiernos nacionales y territoriales.

-

 $^{^{}m 10}$ No estaba contemplado, pero se considera directamente asociado a Gobierno Electrónico





LE-5: SEGURIDAD DIGITAL Honduras

La ciberseguridad es uno de los elementos fundamentales dentro de la ADM, debido a que actividades cibernéticas maliciosas no sólo amenazan las economías, sino también el funcionamiento mismo de nuestras democracias, libertades y valores.

En ese sentido, la seguridad cibernética y de la información depende de las medidas que tomemos de manera individual y colectiva para transformar y fortalecer la capacidad de protegernos contra potenciales amenazas que pueden afectar el entorno digital en los diferentes tejidos productivos de los países.

Objetivo General

Desarrollar capacidades en ciberseguridad para generar confianza en los entornos digitales.

A continuación, se plantean las Prioridades, Proyectos y actividades:

Temas identificados	Temas de interés regional relacionados con la seguridad digital	
Ciberseguridad	Diagnóstico a nivel nacional en materia de ciberseguridad en las instituciones públicas y privadas	
	Diseño, desarrollo e implementación de un Centro Nacional de Respuestas a Incidentes de Seguridad Cibernética (CSIRT, por sus siglas en inglés)	
	Elaboración de una Estrategia Regional de Seguridad Cibernética y de la Información	
	Adhesión de los países de la Región al Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia.	
	Creación de Leyes Nacionales para afrontar los delitos cibernéticos.	
Protección de datos y Privacidad ¹¹	Elaboración de Legislación regional y transversal para la protección de los datos personales de los usuarios.	

-

¹¹ No se le asoció ningún proyecto

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



Elaborar estrategias regionales y plan de acción para la protección de la primera
infancia.

Ideas para la construcción de los proyectos y hoja de ruta

- Proponer la creación de una Mesa Técnica de trabajo que permita compartir y consensuar buenas prácticas entre los países mesoamericanos,
- Impulsar a través de cada país el establecimiento de principios y directrices armonizados en el marco de la seguridad cibernética y de la información.
- Promover un protocolo común y definir un punto focal para el intercambio de información para el establecimiento de mejores prácticas entre los países de Mesoamérica.
- Fortalecer la integración nacional/regional de los sistemas nacionales de respuesta a incidentes cibernéticos.
- Fomentar intercambios de experiencias y mejores prácticas, para la elaboración de un manual de para la operación de un CSIRT.
- Promover el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de una estrategia de ciberseguridad nacional.
- Establecer sinergias con Organismos Internacionales. Realización de alianzas nacionales e internacionales, con el propósito de atender los temas de ciberseguridad en los países mesoamericanos.
- Establecer estrategias y plan de acción para la protección de las infraestructuras críticas de la región.
- Considerar la transversalidad del tema de seguridad digital dentro de la ADM como el medio para contribuir de manera organizada a la solución de problemas o necesidades en otros sectores de interés, especialmente los ámbitos económico y social.

LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL

Además de las Líneas Estratégicas se ha considerado incluir un Eje Transversal (ET-1) en la ADM sobre Innovación Tecnológica Eco-sostenible e Inclusiva, como un proceso que introduce novedades respetuosas con el medio ambiente y solidaria con los temas sociales, con lo cual se fortalecerá la transversalidad que se busca de la ADM en los ejes económico y social del PM.

Para el caso del Eje transversal, Innovación Tecnológica Eco-sostenible e Inclusiva, con las prioridades, proyectos y acciones que se muestran a continuación:

 $^{^{12}}$ ibid

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



Eje Transversal, Innovación Tecnológica Eco-sostenible e Inclusiva

La adopción de nuevas tecnologías, las fusiones culturales, el auge del comercio globalizado, la prestación de servicios de salud, educación, entre otros, han propiciado a que los consumidores, las empresas y los gobiernos cambien de sus gustos y preferencias, procesos y reglas para interactuar, obligando a muchos actores a ajustarse a nuevos contextos que demandan un trato adecuado

Objetivo General

Desarrollar en los países de la región Mesoamericana una cultura innovadora y respetuosa con el medio ambiente e inclusiva, que promueva el desarrollo o adopción de nuevos conocimientos y emprendimientos, mediante el aprovechamiento intensivo de las nuevas tecnologías y creación de un ecosistema adecuado, logrando así mejorar y diversificar cada vez más las economías nacionales y por consiguiente las de la región.

Temas identificados	Temas de interés regional	
	relacionados con innovación	
	tecnológica	
Fomentar estímulos que apoyen el	Promoción activa e intensa de industrias digitales con impacto los sectores económicos y sociales	
desarrollo digital de los mercados internos	Apoyo a nuevas dinámicas de consumo y uso digital para acelerar el desarrollo de los mercados internos, atención de necesidades y solución de problemas.	
	Generar estímulos para el aumento de inversión del capital de riesgo de manera respetuosa con el medio ambiente.	
Promover la innovación en tecnologías de la información (TIC).	Promover innovación en el sector público y privado, especialmente en los sectores como salud, educación, vivienda, entre otros.	
	Resolver los fallos de coordinación en la inversión pública de innovación (duplicación, falta de fondos de escalabilidad, poco énfasis en el desarrollo de empresas)	

Ideas para la construcción de los proyectos y hoja de ruta

 Impulsar la creación de polos de innovación para resolver fallos de coordinación entre capital, mano de obra, y energía innovadora.

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



- Promover el desarrollo de una política industrial integrada para el desarrollo de industrias digitales.
- Impulsar el desarrollo de un programa de estímulo para desarrollo de la digitalización de hogares basado en la protección de información de los usuarios y la educación en materia de ciberseguridad.
- Evaluar la eliminación de restricciones a la inversión institucional en sectores innovadores, especialmente si son ecosostenibles e inclusivos y con atención especial a grupos vulnerables.
- Promover la creación estímulos al desarrollo del mercado de capitales.
- Recomendar la adopción de nuevas prácticas en la innovación del sector público para el desarrollo de nuevos negocios y servicios con especial atención a los temas sociales.
- Sugerir la creación de una mesa coordinadora de información regional sobre fondos de financiamiento para emprendimientos digitales que potencie y priorice proyectos transversales, con énfasis en el eje social.

V. HOJA DE RUTA

Un elemento que garantizará el éxito de la ADM es el contar con una hoja de ruta que priorice los temas que regionalmente se pueden impulsar, y que identifique el detalle de actividades, tiempos, responsables y métricas.

Se considera necesario desarrollar algunas reuniones regionales para identificar un par de prioridades que se podrían desarrollar en cada una de las líneas estratégicas.

Durante 2020, en el marco de la Presidencia Conjunta México-El Salvador se identificó la necesidad de impulsar un enfoque transversal en la ADM, que permita concretar acciones en algunas líneas de acción del PM, para lo cual se buscaron acercamientos con el BID y CEPAL que deben continuarse.

Adicionalmente, se ha promovido el intercambio de experiencias de México y Colombia para operativizar las TIC para personas con discapacidad.

Derivado de lo anterior, es importante tomar en cuenta estos elementos en la elaboración de la hoja de ruta.

VI. ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN

La puesta en marcha de la ADM supone contar con una estructura institucional fuerte, coordinada y especializada, que brinde el soporte necesario para su implementación y seguimiento.

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



Un segundo elemento importante, además de la institucionalidad, lo constituye el involucramiento y liderazgo de los países que a la fecha han coordinado algunos de los temas que forman parte de la ADM, por lo que esa continuidad será fundamental por la experiencia y conocimiento adquirido.

Finalmente, un elemento que se convertirá en parte fundamental de la ADM, es el sentido de apropiación que se logre desarrollar en todos los países que conforman el PM, lo cual se efectúa principalmente con el acompañamiento de las instancias y autoridades competentes en la materia, así como también de aquellos sectores que de manera transversal serán atendidos, acompañados e impactados con la ADM, por lo que el éxito de su funcionamiento y continuidad es la suma del esfuerzo de todos los actores y sectores que integran el PM.

La ADM en su objetivo apuesta por la promoción de diálogos políticos, técnicos, alianzas público-privadas, y la cooperación entre múltiples partes interesadas, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la Misión y Visión, estableciendo planes de acción. Dicho objetivo puede ser alcanzable en la medida que se construya bajo un enfoque común, con una capacidad de implementación a través de metodologías y mecanismos de gobernanza eficientes, con capacidad política y de coordinación.

Tomando en consideración lo antes expuesto, se considera que el vehículo ideal para impulsar la implementación y monitoreo de la ADM es la institucionalidad con la que cuenta el PM, lo cual se materializa a través de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica.

Las razones son diversas, pudiendo resaltar las siguientes:

- Más de 12 años de experiencia en la construcción de consensos
- Experiencia en el desarrollo y construcción de plataformas de infraestructura de telecomunicaciones.
- Capacidad de incorporar proyectos de alto impacto social, con el acompañamiento de los países y socios cooperantes.
- Capacidad para propiciar cohesión e identidad regional bajo un enfoque transversal para la atención y solución de problemas comunes, bajo el principio de corresponsabilidad compartida.

Adicional a las capacidades del PM, se cuenta con el apoyo del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), conformado por entidades de la Banca de Desarrollo (BCIE, BID, CAF), los órganos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y Organismos Internacionales como CEPAL, FAO y OPS. Siendo estas respetables instituciones que fungen como socios estratégicos, dando un

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



enorme valor agregado y fortaleciendo las alianzas para promover el desarrollo sostenible. tomando en consideración la Estrategia Regional Digital del SICA.



















De igual manera, existen otras instancias vinculadas al PM que por su ámbito de acción contribuyen en el desarrollo de los temas vinculados a la ADM, como es el caso de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones de Centroamérica (COMTELCA) y la Red Centroamericana de Telecomunicaciones (REDCA)





¿Como institucionalizar la estructura?

Además de la institucionalidad y soporte general que se tiene a través del PM, se propone una estructura que responda a los objetivos de la ADM, pero también que permita desarrollar las acciones y el seguimiento de estas. En ese sentido, y aprovechando que ya se cuenta con otras instancias que son parte de la estructura del PM, se plantea estructurar en dos niveles la institucionalidad de la ADM, Estratégico y Sectorial:

Nivel Estratégico

- Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones (FMAT).
 Como instancia política de alto nivel en materia de telecomunicaciones
 en Mesoamérica, le corresponderá facilitar el diálogo y la coordinación
 con las autoridades nacionales públicas o privadas sectoriales y
 organismos especializados, para desarrollar, gestionar e impulsar
 proyectos, sobre la base de un enfoque participativo, integral y
 transversal de la ADM.
- 2. País coordinador del sector telecomunicaciones. El Salvador ostenta el rol de país coordinador del sector y como tal, lidera las diferentes actividades priorizadas por los países, bajo un enfoque transversal que impacte de manera positiva tanto a los sectores del eje económico, como del eje social del PM.

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



3. Secretariado. La Dirección Ejecutiva del PM (DEPM) a través de alianzas, coordinación y trabajo conjunto con instancias especializadas brindará apoyo a los países, fortaleciendo la complementariedad y seguimiento de la implementación de la ADM, contribuyendo al cumplimiento del objetivo establecido para el sector de telecomunicaciones, bajo un enfoque holístico e integral.

COMTELCA como organismo consultivo especializado del sector, continuará apoyando en las diversas actividades que se desarrollen en el eje de telecomunicaciones, brindando su acompañamiento como brazo técnico, en el marco de la suscripción de un Memorando de Entendimiento entre la DEPM y COMTELCA.

Nivel Sectorial

- 4. Países coordinadores. Los países que tengan bajo responsabilidad la coordinación de alguna de las líneas estratégicas, deberán liderarlas bajo un enfoque inclusivo y transversal, en coordinación con el resto de los países y actores. Propiciando un espacio para la reflexión y la coordinación, así como la operativización del plan de acción, hoja de ruta y su respectivo seguimiento.
- 5. Los representantes que designen las cancillerías de cada país como lo son: ministerios, reguladores, grupos de apoyo, instituciones especializadas entre otros de forma bilateral o en conjunto son quienes tendrán la responsabilidad de brindar opiniones técnicas, así como discutir, validar, operativizar y monitorear la ADM, garantizando así su transversalidad y recomendando los cambios necesarios en la ADM.

VII. REFERENCIAS

XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación Tuxtla, Costa Rica 2017.

XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación Tuxtla, Honduras 2019. "Mesoamérica Conecta"

Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones -AMIST- (2018). Preparación de la Hoja de Ruta para la actualización de la Agenda Mesoamericana de Integración de los servicios de Telecomunicaciones. Taller de trabajo

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



Amy McGourty / Mariusz Maciejewski / Christina Ratcliff. Fichas técnicas sobre la Unión Europea – 2021. Una Agenda Digital para Europa

Comisión Europea, Dirección General de Comunicación. Comprender las políticas de la Unión Europea: Agenda Digital para Europa. Luxemburgo 2014

Cullen International, CAF, Banco de Desarrollo de América Latina. Hacia la estrategia para el mercado único digital de América Latina

Jung, J. y Katz, R (2021). Mesoamérica Digital 2025. Propuesta para la Agenda Digital

Mercosur CMC/DEC. No 27/17 (Brasilia 2017). Agenda Digital del Mercosur

UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo. Informe sobre la Economía Digital 2019, Creación y captura de valor: repercusión en los países en Desarrollo

VIII. ANEXOS

I. MARCO REGIONAL: PROYECTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE MESOAMÉRICA

En sus inicios, el Plan Puebla Panamá (PPP) conformó un espacio político de alto nivel que articuló esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración de ocho países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y 9 Estados del Sur-Sureste de México como un marco regional para potenciar el desarrollo económico, reducir pobreza, y acrecentar la riqueza del capital humano y del capital natural de los países en la región de Mesoamérica, dentro de un contexto de respeto a la diversidad cultural y étnica.

Con el propósito de fortalecer esta iniciativa, los Jefes de Estado y de Gobierno, en 2008, decidieron renovar la visión del PPP promoviendo una estrategia integral de desarrollo económico con acciones en favor del desarrollo social sustentable.

Teniendo esa nueva visión, se crea y amplía el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) con la inclusión de Colombia y República Dominicana, con el objetivo de potenciar la complementariedad y la cooperación entre los ahora diez países (Belize, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), a fin de fortalecer capacidades y de hacer efectiva la

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



instrumentación de proyectos que redunden en beneficios concretos para la población en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social. Con esa nueva visión estratégica, los países trabajan para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo de Mesoamérica, región que cuenta con una población de 230 millones de habitantes y 3.65 millones de km2 de extensión territorial, y en la cual se comparte historia, cultura, realidades y una diversa pero estratégica ubicación geográfica.

La visión del PM es ser el mecanismo de cooperación e integración regional que establezca prioridades y desarrolle proyectos e iniciativas de cooperación que contribuyan a hacer de Mesoamérica una región físicamente más integrada, con una infraestructura y un mercado intrarregional fortalecidos, y unas sociedades más prósperas e incluyentes. Para este fin, se aprovecharán la complementariedad y cooperación con otras instituciones de integración regional y se sumará a la comunidad internacional para contribuir al financiamiento y consecución de nuestros objetivos.

La misión se centra en fortalecer la integración y el desarrollo de Mesoamérica mediante la potencialización de la complementariedad y la cooperación entre los países de la región, a fin de ampliar y mejorar sus capacidades y hacer efectiva la instrumentación de proyectos que redunden en beneficios concretos para sus sociedades en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social.

Un elemento importante dentro del PM son los diez Valores Estratégicos, los cuales muestran las convicciones y la filosofía que guían a la Comisión Ejecutiva en su conducción política e impulso al logro de los objetivos estratégicos. Es de mencionar que estos Valores forman parte del quehacer del PM así como también fundamentan los diferentes documentos que establecen las líneas a seguir en los diferentes ejes y sectores.

- 1. Colectividad. Mayor bienestar para los ciudadanos.
- 2. **Solidaridad.** Buenas prácticas para el bienestar de todos.
- 3. **Complementariedad.** Los gobiernos y otras instancias de integración.
- 4. **Respeto mutuo.** Soberanía de cada uno de los países miembros.
- 5. **Concertación.** Diálogo, vinculación, articulación y trabajo conjunto.
- 6. Vocación regional. Valor agregado del trabajo conjunto.
- 7. Cooperación. Trabajo de proyectos mediante el consenso.
- 8. **Excelencia.** Logro de resultados e impactos.
- 9. Creatividad. Transformar e innovar.
- 10. **Pasión.** Diálogo, servicio y trabajo conjunto.

En esta dinámica, el PM no solamente promueve el diálogo y la coordinación, sino también busca generar un valor agregado que impacte en beneficio de la población. En ese sentido, se promueven principios como el respeto a los

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



derechos humanos, la inclusión y atención de grupos vulnerables y con necesidades específicas, la igualdad de género, la integralidad, el cumplimiento compromisos internacionales, la apropiación, la responsabilidad, la equidad, entre otros, los cuales forman parte de ese enfoque ecosistémico que permita un manejo integrado, sostenible y participativo de los aspectos sociales, económicos, tecnológicos, entre otros.

Sobre la base de lo antes mencionado, el PM ha estructurado su trabajo en dos ejes: el eje social y el eje económico, y se implementan iniciativas en diez sectores que aportan y contribuyen a desarrollo de la región.

ANEXO II.

ANTECEDENTES DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES EN LA REGIÓN

Uno de los sectores priorizados del PM es Telecomunicaciones, el cual, desde sus inicios, ha estado bajo el liderazgo de El Salvador como país coordinador de Iniciativa Mesoamericana de Integración de los Servicios Telecomunicaciones (IMIST) en el marco del PPP (2001) y desde el 2008 en el marco del PM, cuando éste fue lanzado. De igual manera, se constituyó el Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones (FMAT), constituido en noviembre del 2001 como la instancia política de más alto nivel en materia de Telecomunicaciones que facilita el diálogo de las Autoridades Nacionales Sectoriales, desarrolla, gestiona e impulsa proyectos como la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI) como un bien público regional que cuenta con más de 1,800 km de red de fibra óptica instalada sobre la infraestructura del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC).

En seguimiento al trabajo impulsado por el FMAT y por El Salvador en su condición de país coordinador, durante la XVI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla realizada en Costa Rica en marzo de 2017, los Jefes de Estado y de Gobierno solicitaron lo siguiente:

Continuar trabajando en la actualización de la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST) y lograr la plena operatividad de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI), específicamente en el desarrollo de proyectos encaminados a disminuir la brecha digital de la región, conforme con las planificaciones nacionales y regionales establecidas.

También se estableció:

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



Promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), como instrumentos que permitan fortalecer los sectores productivos, con el fin de resolver las necesidades de acceso y conectividad de las poblaciones más vulnerables de nuestra región, en especial la niñez y la juventud.

Asimismo, en el marco de la referida Cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno resolvieron lo siguiente:

Solicitar a REDCA, al Grupo Técnico Interinstitucional de Telecomunicaciones (GTI- Telecom), a las Autoridades Nacionales de Telecomunicaciones, y a la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) su apoyo y colaboración para actualizar la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST), bajo la coordinación del El Salvador. La AMIST debe incluir las líneas estratégicas, las prioridades, proyectos, acciones y plazos, para la consecución de los objetivos de la región.

Evolución de la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST) a la Agenda Digital Mesoamericana (ADM)

Para actualizar la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST), y con el apoyo de México y Colombia, en octubre de 2018, la Oficina Nacional del Proyecto Mesoamérica de El Salvador organizó un taller de reflexión en San Salvador con representantes de Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, y República Dominicana

El encuentro contó con el apoyo de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), LACNIC, el Centro de Estudios Avanzados en Banda Ancha (CEABAD), la Red Centroamericana de Telecomunicaciones (REDCA) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), quienes acordaron, entre otros, lo siguiente:

- Cambiar el nombre de Agenda Mesoaméricana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST) a Agenda Digital Mesoamericana (ADM).
- Realizar seguimiento de la nueva propuesta de la ADM por parte de la Coordinación Permanente del Sector de Telecomunicaciones de forma contínua, debiendo tener al menos una revisión anual a nivel técnico y de autoridades cada dos años.

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



- Redefinir la Misión, Visión y Objetivos de la nueva ADM.
- Realizar reuniones técnicas, contando con el apoyo de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, el BID y COMTELCA.
- Se establecieron las líneas estratégicas de trabajo y los países responsables de su facilitación:

1. Infraestructura:	Costa Rica
2. Fortalecimientos de Capacidades	y México
Desarrollo de Contenidos:	
3. Economía Digital:	El Salvador
4. Seguridad Digital:	Honduras
5. Gobierno Digital:	Colombia.

• Realizar reuniones técnicas virtuales de seguimiento para una revisión y finalización de la propuesta de la Hoja de Ruta de la ADM.

Posteriormente, en el marco de la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación Tuxtla celebrada en agosto del año 2019 en San Pedro Sula, Honduras, se acordó lo siguiente:

- 13. Reconocer que el sector Telecomunicaciones tiene una naturaleza transversal ya que impacta en la consecución de todos los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y que a través de la renovación de la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST), ahora denominada Agenda Digital Mesoamericana (ADM), que ha sido construida con base en los resultados de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la que se instruye a las autoridades del sector de telecomunicaciones a concretar la Hoja de ruta de la ADM, así como su implementación y el fortalecimiento del Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones (FMAT).
- 14. Instruir a la Comisión Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica a que por la naturaleza transversal de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM) se promueva el despliegue, uso y apropiación de las tecnologías digitales para propiciar el desarrollo económico, ambiental y social de nuestra región, aprovechando las oportunidades que estas puedan brindar para hacer frente a los desafíos y riesgos en campos como el empleo, la protección al medio ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales, el combate al cambio climático, la salud, la educación, la protección de los datos personales, la seguridad ciudadana y de las infraestructuras críticas.

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



15. Fomentar en la región mesoamericana la puesta en marcha e interconexión de los Puntos de Intercambio de Internet (IXP) a fin de mejorar el enrutamiento del tráfico de internet, el acceso a centros de datos y de súper computo, así como la distribución de contenidos entre los países de la región y priorizar la finalización de los tramos que aún no se han conectado a la interconexión de la fibra óptica regional, a través del proyecto denominado Autopista Mesoamericana de Información.

De igual forma se resolvió lo siguiente:

Congratular la labor realizada por las autoridades del sector telecomunicaciones del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica y autoridades competentes por la renovación de la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST) en la Agenda Digital Mesoamericana (ADM), como instrumento para el desarrollo de temáticas de interés común de los países y para el cumplimiento de los mandatos del sector, a fin de continuar trabajando en la reducción de la brecha digital, el desarrollo de los sectores productivos y la transformación digital a nivel regional para el logro de los objetivos de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI).

En cumplimiento a estos mandatos y a los consensos técnicos y sobre la base de un acuerdo de cooperación entre COMTELCA y la CEPAL, COMTELCA solicitó el apoyo a la CEPAL para la preparación de un diagnóstico con la finalidad de identificar la situación del sector de Telecomunicaciones en los países miembros del Proyecto Mesoamérica. El diagnóstico debía enfatizar los proyectos implementados por organismos financieros; homologar hallazgos comunes e identificar brechas y diferencias entre países como fundamento para la construcción de la ADM y su Plan de Acción en el marco del Proyecto Mesoamérica, con miras a orientar el desarrollo de infraestructura y economía digital en la región, incorporando además, instrumentos de política pública.

Asimismo, como parte del trabajo coordinado para la construcción de la nueva ADM y sobre la base de las líneas estratégicas definidas por los países, se han organizado diferentes conversatorios virtuales para abordar ampliamente las diferentes temáticas asociadas con las nuevas líneas de trabajo.

N.°	TEMAS Y PONENTES DEL CONVERSATORIO	FECHA DE REALIZACIÓN	LINK DEL CONVERSATORIO	ASPECTOS RELEVANTES DEL CONVERSATORIO
1	Elementos claves y prioridades para la construcción de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM). Ponente:	17 septiembre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=UR9uLx75de k&list=PL18SJU3hdiFUdq Nh_Dzk4ZqNU0suu7T9Y &index=22	Se puntualizaron 3 elementos claves que deberían formar parte de la ADM: 1. Infraestructura. 2. Asignación de recursos públicos y privados. 3. La institucionalidad y la gobernanza que debe acompañar los procesos de

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



	Sr. Antonio García Ceballos, Especialista del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).			transformación digital. Además, se destacó que la digitalización de la economía, es el eje el que articula el desarrollo económico y social.
2	El rol de los operadores en Mesoamérica. Ponente: Sra. Maryleana Méndez, Secretaria General de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET).	23 septiembre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=e9sWPGqiu KU&list=PL18SJU3hdiFUd qNh_Dzk4ZqNUOsuu7T9 Y&index=21	Se destacó que la telefonía móvil en la región mesoamericana como en otras regiones, es el gran democratizador de la conectividad Se tienen mejoras en banda ancha, pero se puede trabajar en complementar inversiones públicas y privadas, expandir mercados y cobertura, mantener una visión holística, y un planteamiento claro de los roles y responsabilidades.
3	El rol de la multilateralidad de las telecomunicaciones. Ponente: Sr. Fernando Negrete Pacheco, Presidente de Digital Policy & Law Group.	28 septiembre 2020.	https://www.youtube.co m/watch?v=Vl9G- 4Fw9PU&list=PL18SJU3h diFUdqNh_Dzk4ZqNU0s uu7T9Y&index=20	Se resaltó la importancia de la actualización de los marcos regulatorios, considerando que las últimas actualizaciones en países de habla hispana las realizaron tan solo México, Ecuador, España y Brasil. En ese sentido se debe trabajar en: • Una nueva institucionalidad. • Desarrollar políticas públicas que estimulen la inversión. • Desarrollar la ADM.
4	Tendencias regulatorias en las telecomunicaciones Ponente: Ex Comisionado German Darío Arias de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia.	5 y 9 octubre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=n4vXw3Da0 28&list=PL18SJU3hdiFUd qNh_Dzk4ZqNU0suu7T9 Y&index=18	Se identificaron los siguientes retos: Promover la innovación e incentivar la inversión y el despliegue de infraestructuras. Promover un entorno de competencia equilibrado y sostenible. Migrar hacia un esquema de regulación más liviano. Además, se propuso realizar análisis del impacto de las normativas
5	Infraestructura para la transformación digital Ponente: Sra. Sonia Agnes, Analista de OMDIA.	14 octubre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=9CL5auQMN Q8&list=PL18SJU3hdiFUd qNh_Dzk4ZqNUOsuu7T9 Y&index=17	Se presentaron los resultados de un estudio que puntualiza tres modelos para la reducción de la brecha digital: 1. Un modelo operado por empresas estatales. 2. El modelo mixto (privados y financiamiento público). 3. El modelo de inversión privada (80% de los países de AL lo presentan) Adicionalmente señalaron la importancia de los marcos regulatorios que fomenten la inversión y beneficien a los consumidores.
6	La Sociedad de la Información y el Conocimiento.	22 octubre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=vSkDGc06Q MQ&list=PL18SJU3hdiFU	Se destacó el impacto en la economía por el posible cierre de MIPYMES en la región, para lo cual el uso de la

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



	Ponente: Sr. Fernando Rojas Sr. Alejandro Patiño, Division of Production, Productivity and Management Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).		dqNh_Dzk4ZqNUOsuu7T 9Y&index=16	tecnología podría ayudar a reducir los efectos en las empresas como resultados de la Pandemia. Sin embargo, la región esta rezagada en comparación a otras regiones, pese al crecimiento en infraestructura y servicios, lo cual no ha sido suficiente para propiciar crecimiento sostenido.
7	IPV6 y el Desarrollo de Banda Ancha Ponente: Sr. Oscar Robles, Director Ejecutivo de LACNIC.	6 noviembre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=VcDG7- 9IW14&list=PL18SJU3hdiF UdqNh_Dzk4ZqNU0suu7 T9Y&index=14	Tres razones principales para impulsar el IPV6: Conectar a más de 220 millones de personas en la región. No hay direcciones IPV4 y se espera conectar millones de dispositivos al internet. El IPV4 dificulta o imposibilita la trazabilidad de transacciones, sobre todo ante la comisión de delitos
8	El Desarrollo Mesoamericano del Internet. Ponente: Sr. Christian O'Flaherty, Vicepresidente de Latam and The Caribbean Internet Society	9 noviembre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=eJT1Ayy_MO c&list=PL18SJU3hdiFUdq Nh_Dzk4ZqNUOsuu7T9Y &index=13	Se resaltó la relevancia de los Puntos de Intercambio de Tráfico de Internet conocidos como IXP, dado que reducen costos, mejoran la calidad y la disponibilidad de todos los sistemas autónomos, y se considera que la decisión es simple para su conexión.
9	El rol de la transformación digital en América Latina en tiempos de COVID-19 Ponente: Sr. Sebastián Rovira de la Comisión Económica para América Económica y El Caribe (CEPAL) Sr. Sebastián Nieto Parra Head of Latin America and the Caribbean OECD Development Centre	13 noviembre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=JhXzMrPlAZI &list=PL18SJU3hdiFUdqN h_Dzk4ZqNU0suu7T9Y&i ndex=12	Las principales reflexiones destacaron: ALC se encontraba rezagada previo a la Pandemia en cuanto a la transformación digital. La ADM debe tener un objetivo claro y propiciar una aceleración digital en todos los temas, que permita un acceso al internet y conduzcan una transformación digital. La Agenda debe de ser transversal debido a su impacto en diferentes sectores. Es necesario contar con reglas claras, un marco regulatorio innovador, creíble y que favorezca la inversión sostenible en el largo plazo, y que fomente la competencia.
10	Acceso Asequible y Significativo Ponente: Sra. Sonia Jorge, Directora Ejecutiva, Alianza para una Internet Asequible A4IA.	17 noviembre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=zqnvrbcqE4 g&list=PL18SJU3hdiFUdq Nh_Dzk4ZqNU0suu7T9Y &index=11	El concepto de conectividad ha cambiado, principalmente por la necesidad de un mejor acceso a internet tanto para conectados como los no conectados. La conectividad debe permitir ejercer los derechos a la salud, trabajo, educación, familia. La recuperación económica se basa en la digitalización. El 70% de la

Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



		1		
11	Los nuevos actores de la cobertura rural. Ponente: Maestra Adriana Labardini Inzunza, Abogada en materia de Regulación,	23 noviembre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=_clKXgafOm 8&list=PL18SJU3hdiFUdq Nh_Dzk4ZqNU0suu7T9Y &index=10	inversión en infraestructura es privada. Los gobiernos deben estimular al sector privado. Contar con políticas públicas adecuadas. Organizar mesas de trabajo entre los actores. Reducir las brechas digitales La ADM debe ser una agenda consensuada y transversal a diferentes actores y ámbitos. se resaltó el concepto de simetría regulatoria, en donde el Estado regule cuando identifique un riesgo o incentive competencia, permitiendo el aparecimiento de un sistema multi actor. Hay que impulsar nuevos modelos de funcionamiento, habilidades digitales, fortalecer infraestructura, entre otros.
	competencia y políticas públicas, Dr. Erick Huertas, Director de Redes AC			iortalecer ilinaestructura, entre otros.
12	Internet, segura, estable e inter operativa Ponente: Sr. Rodrigo de la Parra, Vicepresidente América Latina y el Caribe, Director Ejecutivo Oficina Regional ICANN LAC	1 diciembre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=GT5KdZVHG tl&list=PL18SJU3hdiFUdq Nh_Dzk4ZqNUOsuu7T9Y &index=9	Se destacó: Aún existen brechas de distinto tipo. Necesidad de contar con usuarios conectados y seguros. A nivel de redes, también es necesario abordar el phishing. Se resaltó que el Internet se diseñó como una red abierta y no segura, por lo que la mejor manera de tener soluciones en el tema de seguridad es mediante un modelo de múltiples actores nacionales, regionales y a nivel global
13	¿Cuáles son las habilidades para un mundo ambiguo y complejo? Ponente: Sra. Martha Castellanos, Vice rectora Académica de Fundación Universitaria del Área Andina, Colombia	7 diciembre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=HRGvr25mQ _4&list=PL18SJU3hdiFUd qNh_Dzk4ZqNU0suu7T9 Y&index=8	Uno de los principales desafíos que se tienen es como conectar la educación y como desarrollar competencias o habilidades, lo cual en parte se puede solucionar con el acceso a tecnología, a través de la innovación, ajustando la formación de las personas, por lo que la educación puede contribuir a reducir las brechas existentes.
14	El espectro radioeléctrico esencial para la transformación digital en Mesoamérica. Ponente: Sr. José Otero, Vicepresidente de 5GAmericas.	14 diciembre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=D35FgscZ9u g&list=PL18SJU3hdiFUdq Nh_Dzk4ZqNUOsuu7T9Y &index=7	Existen varios aspectos dentro de los países, un primer aspecto son los cambios en las administraciones y la falta de comprensión sobre la importancia que tiene el espectro radioeléctrico como insumo para mejorar los servicios, para modernizar todos los sectores productivos y su impacto en la economía; Se requiere más cooperación, capacitación, conocer las distintas

AGENDA DIGITAL MESOAMERICANA – ADM Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



		1		
				aristas del sector de TIC y percibir como todas las tecnologías se complementan entre sí.
15	Innovación regulatoria Ponente: Sr. Carlos Lugo, Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia.	16 diciembre 2020	https://www.youtube.co m/watch?v=5pdVJilNHM s&list=PL18SJU3hdiFUdq Nh_Dzk4ZqNUOsuu7T9Y &index=6	La regulación de gestión del tráfico del internet en el marco de solventar los impactos del COVID-19 ha sido beneficiosa Se sugiere contar en los reguladores un área de análisis de datos y de gobierno, y se trabaja con las fuentes y se paga por los datos e indicadores externos para realizar el análisis. la propuesta es acelerar procesos, lo cual es difícil, porque no se tiene un aparato productivo que sustente la inversión en infraestructuras, es necesario emprender decisiones creativas. Los países deberán invertir en tecnología para enfrentar la recuperación económica.
16	Panorama 2021 y recomendaciones para equidad digital dentro de la ADM Ponente: Sr. Oscar León Secretario Ejecutivo de CITEL	12 enero 2021	https://www.youtube.co m/watch?v=su- alHd4sh0&list=PL18SJU3 hdiFUdqNh_Dzk4ZqNU0 suu7T9Y&index =5	Se mencionaron cuatro observaciones a la ADM, referente a los siguientes temas: Estructura Espectro Infraestructura Inequidad y habilidades digitales
17	El desarrollo de la Infraestructura Digital Ponente: Sr. Joaquín Guerrero García, Director NAR	17 enero 2021	https://www.youtube.co m/watch?v=wSF2L2uH9 eQ&list=PL18SJU3hdiFUd qNh_Dzk4ZqNUOsuu7T9 Y&index=4	Se destacó que la infraestructura digital está formada por el conjunto de elementos que soportan la vida digital de la sociedad: e-comerce, educación, etc. Se debe de construir una infraestructura digital cuyo valor se exprese en dos magnitudes: La densidad de la red móvil medida en estaciones base por habitante, y La capacidad de generar y absorber tráfico de la red fija, medida en TB por mes, por acceso y por persona
18	Iniciativas Regionales Ponente: Sr. Bruno Ramos, Director Regional Américas, UIT	25 enero 2021	https://www.youtube.co m/watch?v=AkGeKcxhzG s&list=PL18SJU3hdiFUdq Nh_Dzk4ZqNU0suu7T9Y &index=3	Se mencionó la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Comunicaciones, destacando el camino a ADDIS: Definir la Agenda de Desarrollo Digital. Se han concebido tres objetivos: Promover y dar a conocer la CMDT-21 Implicar a los principales interesados y comunidades Servir de plataforma inclusiva para debatir algunos de los principales temas que se abordarán en la CMDT-21
19	Wi-Fi 6E: Nuevos avances, ecosistema y	04 de febrero, 2021	https://www.youtube.co m/watch?v=uKTymuMc Ogg&list=PL18SJU3hdiFU	Se destacaron los beneficios del Wi-Fi 6E como la nueva generación:

AGENDA DIGITAL MESOAMERICANA – ADM Plan de Acción y Estructura de Coordinación para su Implementación



	panorama regulatorio global y regional. Ponente: Sra. Martha Suarez, Dynamic Spectrum Alliance		dqNh_Dzk4ZqNUOsuu7T 9Y&index=2	 Más espectro continuo se tiene canales de ancho de banda mayores menor interferencia Permite mayor capacidad Desde el 2016, se inicia con los trabajaos en el wi-fi6
20	Hacia una Mesoamérica conectada Ponente: Sr. Lucas Gallitto, GSMA.	11 de febrero, 2021	https://www.youtube.co m/watch?v=rHjsO4DSM VA&list=PL18SJU3hdiFUd qNh_Dzk4ZqNUOsuu7T9 Y&index=1	Se destacó que la conectividad es motor de la digitalización En América Latina existe un 40% que no usa la conectividad, alrededor de 650 millones desconectados. El 5G es un habilitador para toda una nueva generación de servicios.